



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 190

Anuncio **4286/2022**

miércoles, 5 de octubre de 2022

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**CONSORCIOS**

**Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales  
de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO**

## ADMINISTRACIÓN LOCAL CONSORCIOS

### Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO Badajoz

#### Anuncio 4286/2022

*Lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales. Grupos: C1, C2 y AP*

Por la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado Resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO:

En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales, grupos: C1, C2 y AP, mediante el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el cinco de julio de dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el trece de agosto de dos mil veintidós.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para:

- 4 plazas de Técnico/a Auxiliar de Gestión Medioambiental:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Benítez Ogallar, Olga María
2	Contreras Bermejo, María Isabel
3	Expósito Carretero, José Antonio
4	Palma Barragán, Antonio
5	Telo Rodríguez, Borja
6	Galán Aguilar, Julio
7	Padero Vega, Indira
8	García Rangel, Francisco
9	Mañas Sánchez, Isabel María
10	Orozco Moreno, Andrés

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
	Ninguno	

- 6 plazas de Conductor/a vehículos pesados:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Marinescu, Nicolae
2	Gómez Rodríguez, Víctor

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
3	Lucas Puerto, Abel
4	González Proenza, Juan Manuel
5	Albano Pérez, José Luis
6	Cuéllar Hormigo, Santo
7	Miño León, Manuela
8	Calvo de Mora Rivera, Saturnino
9	Altamirano Díaz, Ángel
10	Valle Gallardo, José Manuel
11	Silva Ruiz, Manuel
12	Fernández Martín, José María
13	Redondo Caro, Ángel
14	García Esperilla, Juan
15	García Garzo, Moisés
16	Jiménez Gómez, Juan Francisco
17	Torvisco Sevilla, José
18	González Durán, David
19	Luján Rodríguez, José Carlos
20	Germán Nieto, Juan Modesto
21	Reguero Iglesias, Gerardo
22	Borrego García, Robustiano
23	Díez Bermúdez, María Rosa

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
	Ninguno	

- 3 plazas de Auxiliar Administrativo:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Contreras Bermejo, M Isabel
2	Galán Galán, Francisco
3	Picón Gámez, María Luisa
4	Borrego Moreno, Ana María
5	Pérez Sevilla, Luisa
6	Rodríguez Castellano, María Mercedes
7	Crespo González, Juan Carlos
8	Villamañán Díaz, Israel
9	Expósito Maldonado, Ángeles María

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
1	Alonso Sánchez, Josefa	(1)
2	Agüero Gallardo, Cristóbal Eduardo	(2)
3	Bas de Matos, Maria Dolores	(1)

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
(1) No aporta vida laboral (2) No aporta justificante de tasas		

- 4 plazas de Peón:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Sereno Herrero, Violeta
2	Delgado Sotoca, José Antonio
3	Sánchez López, Ignacio
4	Franco Méndez, Juan Julio
5	Calvo de Mora Rivera, Saturnino
6	Franco Cruces, Antonio María
7	Gallardo Rebolledo, Domingo
8	Brinquete Magarreiro, Joaquín Manuel
9	Calvino Matador, Antonio

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
	Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

\* La subsanación podrá realizarse por vía electrónica en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo al trámite "subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: Trámites por delegaciones." Recursos Humanos y Régimen Interior.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. De no ser atendido el requerimiento de subsanación en dicho plazo, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

El Sr. Presidente, por delegación, la Vicepresidenta del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales. Firmado electrónicamente.- La Secretaria Delegada, firmado electrónicamente."

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Presidente P.D. La Vicepresidenta del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales (Decreto 05-07-2019 BOP 08-07-2019), Raquel del Puerto Carrasco.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)